

REIVINDICACIONES

1. Una composición para el cuidado oral, caracterizada porque comprende:

- a. serina, en una cantidad de 0.05% en peso a 0.08% en peso con base en el peso total de la composición; y
- b. óxido de zinc y citrato de zinc en una relación en peso de óxido de zinc a citrato de zinc de 1.5:1 a 4.5:1.

2. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la relación en peso de óxido de zinc a citrato de zinc es 1.5:1 a 4:1, 1.7:1 a 2.3:1, 1.9:1 a 2.1:1, o 2:1.

3. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, en donde la serina está en una cantidad de 0.05% en peso a 0.39% en peso, 0.075% en peso a 0.25% en peso, 0.12% en peso a 0.25% en peso, o de 0.14% en peso a 0.2% en peso.

4. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición comprende serina en una cantidad de 0.15% en peso, con base en el peso total de la composición.

5. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la concentración total de óxido de zinc y citrato de zinc en la composición es 0.2% en peso a 5% en peso, con base en el peso total de la composición.

6. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición comprende óxido de zinc en una cantidad de 0.5% a 1.5% en peso y citrato de zinc en una cantidad de 0.25% a 0.75% en peso, con base en el peso total de la composición.

7. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición comprende óxido de zinc en una cantidad de 1% en peso y citrato de zinc en una cantidad de

0.5% en peso, con base en el peso total de la composición.

8. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la composición comprende adicionalmente fluoruro de estaño, en una cantidad suficiente para proporcionar 50 a 5000 ppm de ion fluoruro.

9. Una composición para el cuidado oral, caracterizada porque comprende:

a. serina, en una cantidad de 0.05% en peso a 0.8% en peso con base en el peso total de la composición, y

b. sales de zinc seleccionadas del grupo que consiste de óxido de zinc, citrato de zinc, lactato de zinc, cloruro de zinc, acetato de zinc, gluconato de zinc, glicinato de zinc, sulfato de zinc, citrato de zinc y sodio, y mezclas de los mismos, en donde la relación molar serina:sales de zinc es de 0.01:1 a 3:1.

10. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 9, caracterizada porque la serina está presente en la composición en una cantidad de 0.05% a 0.39% en peso, con base en el peso total de la composición.

11. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 10, caracterizada porque la composición comprende serina en una cantidad de 0.075% a 0.25% en peso, con base en el peso total de la composición.

12. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 11, caracterizada porque la composición comprende serina en una cantidad de 0.12% a 0.25% en peso, con base en el peso total de la composición.

13. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 12, caracterizada porque la composición comprende serina en una cantidad de 0.14% a 0.20% en peso, con base en el peso total de la composición.

14. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 13, caracterizada porque la composición comprende serina en una cantidad de 0.15% en peso, con base en el peso total de la composición.

15. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 14, caracterizada porque la concentración total de las sales de zinc en la composición es de 0.2% a 5% en peso, con base en el peso total de la composición.

16. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 15, caracterizada porque una de dichas sales de zinc es óxido de zinc.

17. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 16, caracterizada porque una de dichas sales de zinc es citrato de zinc.

18. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 17, caracterizada porque la composición comprende óxido de zinc en una cantidad de 0.5% a 1.5% en peso y citrato de zinc en una cantidad de 0.25% a 0.75% en peso, con base en el peso total de la composición.

19. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 18, caracterizada porque la composición comprende óxido de zinc en una cantidad de 1% en peso y citrato de zinc en una cantidad de 0.5% en peso, con base en el peso total de la composición.

20. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 17, caracterizada porque una relación en peso de óxido de zinc a citrato de zinc es 1.5:1 a 4.5:1.

21. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 20, caracterizada porque una relación en peso de óxido de zinc a citrato de zinc es de 1.5:1 a 4:1, de 1.7:1 a 2.3:1, de 1.9:1 a 2.1:1, o de 2:1.

22. La composición para el cuidado oral de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 9 a 21, caracterizada porque la composición comprende adicionalmente fluoruro de estaño, en una cantidad suficiente para proporcionar 50 a 5000 ppm de ion fluoruro.